



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 16 FEB 2021

Ejecutivo N° 2020-0237

No se accede a lo solicitado en el memorial que antecede, como quiera que la nota devolutiva a la que se hace referencia, no ha sido allegada al expediente.

NOTIFÍQUESE,()

**DIANA GARCÍA MOSQUERA**  
Juez

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.  
La anterior providencia se notifica por estado No. 9 del 17 FEB 2021, fijado  
en la Secretaría a las 8:00 A.M.  
PATRICIA TOVAR SUZMÁN  
Secretaria

y/m

D

D